

Memoria

Como Sr.

Las fatales consecuencias del arrojó con q. la Capital de B. Ayres ha despojado à su Sr. Virrey y à la Audiencia de la legitima autoridad q. obtienen, han pasado à esta Capital donde la paz, y quietud descansaban como en su centro. Ya desaparecieron de entre nosotros aquellos generosos sentimientos q. nos denominaban fieles vasallos. Un tumulto ante puertas fabricado y encendido en la misma oficina en q. lo fue el q. hoy abate ala noble Ayres, ha sido adof. tado p. una flocion de este Vecindario q. aunque noble p. su nacimiento, se mira denigrado p. sus operaciones. La casa de los Larrañes sostenida en el orgullo y egoismo tan característico en ellos, es el gran congreso q. opina, medita, adapta, y ci. menta los planes de una constitucion q. deve modificar en el Gov. Los riendas de este, mal dirigida p. nuestros actuales soberanos, deven caer à los hijos p. mejorar la felicidad, q. este reino deve gerar en una seruida independencia q. van à constituir.

Las Juntas diarias y nocturnas q. en casa del Alferax se celebran, y demas de su familia se miran sostenidas p. el Sr. L. Espinosa de la Excelencia de Joaq. Larrañe: el orgullo de su voz, es el móvil de todas las operaciones, y el cauculo de sus decisiones. El Canonge su hermano, apura los ideas, agita la imaginacion, y con vivos colores, enciende los animos p. apremiar la instalacion de la independencia. D. Fran. de la Miera, D. Fran. Perez, y D. Fernando Larrañe individuos de este Cavildo, promueven en sus Chamberas noticias contrarias al estado de nuestra Espina, persuaden con intrepidez la felicidad de los q. vivimos. El Abogado, Vera, y D. Carlos Correa, promedian los seguros caminos q. han de conducirnos a una leg. consuecion, arrojando en Jovent. inciertos y atraidos los doctrinas mas contrarias y perniciosas ala sana moral, arretrando,

se à sostenertaj en los lugar<sup>s</sup> mas Subleto.

D. Juan Enriq. Sforates, y D. Thom. Salas, atrevidos el  
prim<sup>o</sup>, segun, y astuto el segundo, dan todo a los justos reparos  
q.<sup>e</sup> p.<sup>o</sup> la dificultad del proyecto, se objetan. Sin atrevidos dis-  
curios heu llamado los dias de n. S.<sup>o</sup> D. Fernando V. al fin-  
cio de la razon, discutiendo aquellas p.<sup>o</sup> la adquisicion en justa  
guerra, p.<sup>o</sup> la prescripcion, ò p.<sup>o</sup> la donacion de Alphonso VI  
y defendiendo el menor valer, orientan una tirana usurpac.<sup>o</sup>  
q.<sup>e</sup> no pudiendose jamas prescindir p.<sup>o</sup> la posesion, es haviel el Rey  
no à recuperarla en cualquier momento, y siendo el mas fe-  
lis el q.<sup>e</sup> nos presenten las actuales ocurrencias, debernos à  
toda costa Restaurar tan sagrados dias.

Doctrina tan escandalosa como reductiva ha tomado  
tanto cuerpo q.<sup>e</sup> solo podria contarlo, la sangre q.<sup>e</sup> se derramara.  
No ignora el superior Gov.<sup>no</sup> tamaño delito, bien sabe, los in-  
sultos q.<sup>e</sup> publicam.<sup>te</sup> se cometem, p.<sup>o</sup> sin abanzados al. S. In de.  
seo p.<sup>o</sup> la paz, se contiene el remedio q.<sup>e</sup> deve oponer. D. <sup>Spa</sup> Juan  
Marin de Alencor partidario, y acerrimo defensor p.<sup>o</sup> la Junta  
trata de minear à su conocimiento estos excesos p.<sup>o</sup> no carga  
la represion, y tome cuerpo la inubordinacion. Ya es  
vista atentar p.<sup>o</sup> les en su partido las primeras atrevidades.  
El Sr. Oydor D. Estan. de Hugoyen, ha sido vltim.<sup>te</sup> procedido  
p.<sup>o</sup> un Joven cubel al. El Sr. <sup>Gov.</sup> demandado p.<sup>o</sup> este Cav.<sup>o</sup>  
secular, solo p.<sup>o</sup> haver echado à sus Caxas y Cavildos de los  
Pueblos, una Proclama en f.<sup>o</sup> de protesta p.<sup>o</sup> no permitia  
en los Pueblos novedad en los Jefes q.<sup>e</sup> nos gobiernan, y  
reconocer la legitima autoridad q.<sup>e</sup> nos defiende, y este ascendi-  
ente q.<sup>e</sup> ya toma el Pueblo, lo ha dividido en dos Partidos.  
Uno, p.<sup>o</sup> la independencia, Otro p.<sup>o</sup> la Soberania, por este  
hace frente la parte mas sana del Pueblo, rechazando la  
malignidad de aquellos.

No nos acordada. Como s.<sup>o</sup> el temor de la muerte  
q.<sup>e</sup> necessariamente deberemos sufrir en la sangrienta luctra  
q.<sup>e</sup> de dia en dia esperamos, garantizan quiza sus ideas, p.<sup>o</sup>  
bien caray la compraion. El Comand.<sup>te</sup> de artilleria esta adic-  
to al Gov.<sup>no</sup> y sus fuercas auxiliadoras acreditaran el honor  
q.<sup>e</sup> sostenemos. Vlt. q.<sup>e</sup> se halla encargado de velar y cuidar  
la conducta de este Reyno, hade reparar el incendio q.<sup>e</sup> ame.



*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, appearing as ghostly impressions.]*

*[Faint handwritten text, possibly a name or date.]*

*[Faint handwritten text, possibly a signature or address.]*

*[Faint handwritten text, possibly a name or date.]*